



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

2151

Aprobación del padrón de agua y alcantarillado del 4T/2019

Una vez aprobado el padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado, correspondiente al CUARTO TRIMESTRE DE 2019, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 1 de marzo al 30 de abril de 2020, ambos incluidos.

Ferrerries, 26 de febrero de 2020

La Alcaldesa

Joana Febrer Rotger

